

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 30 de diciembre.

La libertad no vive robusta únicamente bajo la forma republicana; también florece al abrigo de la monarquía. Así es que por fortuna no se limita á la Union americana el ejemplo que podemos aducir de pueblos que deben su prosperidad creciente y su importancia política al desenvolvimiento de aquel principio fecundo.

Y no vamos, sin embargo, á hablar de la Gran Bretaña, citada siempre y nunca con bastante elogio entre las naciones regidas por gobiernos representativos. El país de que hoy pensamos ocuparnos brevemente, es pequeño en estension y en número, pero grande por la noble causa que ha abrazado, por sus recientes y patrióticas desgracias y por la dignidad con que las ha sufrido. Ese país es nuevo en la carrera constitucional, pero ha comprendido que por ella se han de realizar sus destinos, y la sigue con la fé del creyente y con el valor del mártir. Ese país, reducido ahora á muy estrechos límites, está llamado quizás á dar nombre á un pueblo que lo ha perdido, á devolver su patria á millones de hombres que la lloran y á emancipar una raza que lleva en sí el genio de la civilización y que se halla avasallada inicidamente por otra. Aludimos al Piamonte.

Una de las páginas de su moderna historia en que leemos estos felices resultados, es el discurso con que acaba de inaugurar los trabajos parlamentarios el rey Victor Manuel: documento digno de un personaje liberal y de una nación ilustrada, por la elevación de ideas, por la expansión de sentimientos y por el pacto de union y alianza que establece entre el monarca y los súbditos, como prenda segura de la identidad de sus miras. Para ciertas gentes el discurso á que referimos, será puro parlamentarismo; pero como á nuestro modo de ver el parlamentarismo, es la soberanía de la opinion dirigiendo los asuntos públicos, merecerá siempre nuestras mas sinceras alabanzas, cualquiera que sea la palabra con que se la designe para denigrarla. El parlamentarismo ha elevado al Piamonte á un rango que no hubiera alcanzado jamás bajo el exagerado principio de autoridad: el parlamentarismo le ha comunicado energía para luchar contra el Austria y una heroica resignacion despues de dos derrotas materiales: el parlamentarismo ha escitado en su favor las simpatias y la admiracion de la Europa culta: el parlamentarismo ha sacado fuerzas de los mismos desastres para arreglar y robustecer la administracion en todos sus ramos, ha buscado

recursos para indemnizar á las víctimas de las espoliaciones de la corte de Viena, ha cimentado el crédito y ha introducido en la gestion de la hacienda y en el comercio, las salvadoras doctrinas del libre cambio. Búrlense en buena hora los absolutistas desemozados y encubiertos del parlamentarismo, y digan que con él son imposibles los adelantos. Los Estados- Unidos, la Inglaterra, la Bélgica y el Piamonte, confundirán su mala fé ó su ignorancia.

Los que no ven en la marcha de los sucesos mas que el hecho, y desconocen la relacion íntima de las causas y los efectos, creyeron que la derrota de Novara había sido la conclusion de la monarquía piamontesa, y que el mariscal Radetzki, con la espada con que dictó las condiciones de la paz, pudo escribir en el campo de batalla: *hic troja fuit*. Error indisculpable! Precisamente la importancia del Piamonte arranca de Novara, porque la sangre de los soldados de Carlos Alberto hizo germinar las semillas de libertad é independencia nacional que la revolucion de febrero había arrojado en los Estados italianos. Desde entonces tuvo el Piamonte un principio y una bandera, que si actualmente se encuentra recogida, no por eso dejará de desplegarse al viento.

Mientras el rey y las cámaras reforman los abusos, armonizan la administración con las instituciones, fomentan por medio de meditadas leyes el desarrollo de la riqueza, ponen el mayor cuidado en difundir la educación por todas las clases sociales, emancipan la autoridad civil, invadida por la teocracia, mantienen amistades útiles con las potencias extranjeras, sin someterse á las exigencias de ninguna, y se apoyan mutuamente en esta tarea patriótica con una espontaneidad en alto grado honorífica.

Nosotros hacemos fervientes votos por la prosperidad del Piamonte, porque de este modo los hacemos también por la suerte de la desventurada Italia.

Idem 31.

El *Báltico*, barco de vapor norteamericano, ha traído á Europa noticias de Nueva York que alcanzan al 10 del actual y que confirman la importantísima parte del mensaje del presidente de la Union sobre reforma arancelaria. El catálogo de los artículos libres de derechos se aumenta considerablemente, y en proporcion se ensancha el de los que deben experimentar una notable rebaja. Para los hierros subsistirá el sistema *ad valorem*.

Medidas de este carácter no pueden menos de impulsar el ya prodigioso desarrollo de aquel país venturoso, de aquel positivo el *Dorado*, donde un conflicto económico se presenta bajo el extraño aspecto de un sobrante en los

ingresos con relacion á los gastos del Estado; donde el poder ejecutivo tiene que recomendar al deliberante la adopcion de disposiciones que minorando el rendimiento de las rentas públicas, las nivelen con el importe de los dispendios regulares. Venturoso país, volvemos á repetir, bajo el punto de vista social y político, aquel en que las preocupaciones no prevalecen sobre los principios de justicia; en que el prurito de la *oficina* y del expediente no consume los productos de la nacion, y no mata la actividad individual y el trabajo reproductivo; en que el fisco no estorba el consumo, imponiendo á los administrados privaciones de todo género, y en que, por consecuencia de todas estas negaciones, la sociedad progresa moral y materialmente, la libertad y la paz interiores se aseguran y la prepotencia en el exterior se aumenta y consolida.

Los Estados- Unidos, la Inglaterra, la Bélgica y el Piamonte serán la base del gran sistema político-económico que se inaugura, sustituyendo al antiguo edificio en que las prohibiciones, la desconfianza, la crueldad y el aislamiento presidian á la ignorancia y la miseria de los pueblos.

(Tribuno.)

Idem 1º de enero.

Los periódicos de Canarias llegados antes de ayer traen las siguientes noticias:

Por el vapor inglés *Great Western* hemos recibido cartas y periódicos de las provincias del Rio de la Plata que alcanzan al 5 de noviembre.

Las noticias de Buenos-Aires son del 30 de octubre. La situacion de este país se presentaba bajo un aspecto favorable.

El Dr. D. Pastor Obligado resultó electo, por unanimidad de sufragios, gobernador permanente. Esta eleccion, segun dice la *Tribuna*, ha sido de las mas populares que se han hecho en Buenos-Aires, pues ha recaído en un ciudadano de orden, sin ambiciones personales, y lleno de sentimientos patrióticos.

El primer acto de este señor fué el de organizar un nuevo gabinete compuesto de este modo;

Don Ireneo Portela, ministro de relaciones exteriores y gobierno.

Coronel don Manuel Escala, de Guerra y Marina.

Don Juan B. Peña, de Hacienda.

Constituido el gobierno confirmó la sentencia condenatoria de la Escoma. cámara contra los degolladores de los años 1840 y 1842, Silverio Badía y Manuel Troncoso, que el dia 17 de octubre fueron ejecutados en la plaza pública.

La legislatura ordinaria ha dado principio á sus trabajos.

(Diario Español.)

Idem 5.

Atendidos la letra y el espíritu del decreto porque se rige actualmente la imprenta, la denuncia de un impreso es la única garantía que tiene su autor contra la arbitrariedad de las recogidas. Triste garantía es ciertamente, la que enajena la libertad del que la invoca, inutiliza la responsabilidad de un escritor y se somete á un tribunal nombrado por el mismo gobierno, que le impide el ejercicio de un derecho consignado en la Constitucion política. Así y todo, tales son las circunstancias! la denuncia debe considerarse como un áncora de esperanza, como la sola reparación que puede poner en evidencia la inculpabilidad de un impreso, que el poder ó sus agentes secuestran.

Ahora bien, si un gobierno, por motivos que á todos se alcanzan, se niega á denunciar ó haciéndolo retira la denuncia, pero ejerce no obstante la facultad de recoger é impedir la circulacion de los impresos, ¿qué queda á la emision del pensamiento? ¿Cómo ha de salir legalmente del círculo de hierro en que se le comprime? Si recogido y no denunciado un escrito, su autor lo circula, el gobierno dice que se falta á las prescripciones legales; y multa y prende á los contraventores. Si el autor del escrito recogido no se conforma con la medida y pide terminantemente la denuncia, con arreglo al decreto vigente, arrojando sus consecuencias, el gobierno se niega á esta justa y racional pretension, y el escrito no circula. Como se sale de este círculo, repetimos?

Quisiéramos que el ministerio ó sus órganos nos lo dijese, porque nosotros, partidarios de la legalidad, no tratamos de salirnos de ella, y por lo mismo, tenemos el derecho de protestar contra el que salte su valla ó nos vaya cerrando sin razon todas sus legítimas salidas.

Idem 6.

Los prohibicionistas ó altos proteccionistas, que es lo mismo, tienen una manera de discutir que encanta. Se trata de la cuestion aduanera en la esfera de la especulativa, y rechazan la teoría libro-cambista alegando que en economías no hay verdades absolutas y que 2 y 2 no son siempre 4. Nosotros, complacientes, pasamos de la doctrina á la práctica, apelamos á los hechos y á los números, y fuertes con su evidencia, nos presentamos para pulverizar sus sofismas. ¡Vano intento! Aquellos señores no se dan nunca por vencidos. Inútil es que les demostremos un día y otro día que quien dice esportacion, y vice-versa; que el cambio no es necesariamente desfavorable á una de las partes contratantes; que allí donde se reducen progresivamente el bienestar y la aiqueza aumentan, y otras mil proposiciones por el estilo, que la cien-

cia y la experiencia enseñan. Para corroborarlas, citamos á la nacion A ó B; comparamos su situacion bajo el sistema fiscal, restringido con la que ha creado un sistema liberal, y deducimos de esto la necesidad en que se hallan los gobiernos y los pueblos de adoptar el último.

Saben nuestros lectores lo que contestan entónces los prohibicionistas? Que no les es extraño que la nacion A ó la nacion B decreten la franquicia ó rebajen los aranceles, porque su industria y su nacion pueden competir con los de otros países, pero que lo que es un bien en los Estados Unidos, por ejemplo, seria un mal gravísimo en España, por lo cual debemos continuar como estamos, sin dar un paso ó dándole cuando mas de tortuga en el camino de las reformas.

El error de los prohibicionistas consiste en no ver la causa de ese efecto, que hiere sus ojos y su inteligencia. Ellos conservan que un pueblo prospera, que el número de sus familias se multiplica rápidamente, que el espíritu mercantil se difunde, que la felicidad se estiende, que el interes individual, libremente asociado hace prodigios; observan todo esto, repetimos, pero no inquirieron la razon de lo que juzgan fenómeno y que no es sin embargo mas que la consecuencia natural del principio de libertad que combaten. Ellos vienen á decir: «nosotros no nos oponemos á un sistema de justas y reciprocas franquicias cuando nuestras condiciones económicas nos permitan sostener la concurrencia.» ¿Y cómo se llega á esas condiciones económicas que necesitáis? ¿Con el estancamiento acaso? No por cierto. Para pasar brevemente como ha sucedido en la Union americana, de la posicion inferior de una colonia á uno de los primeros puestos entre las potencias comerciantes, industriales y agrícolas del orbe, es preciso empezar por despojarse de las añejas preocupaciones, por dejar espedita la accion individual y por multiplicar los medios de prosperidad del único modo posible. Vosotros, señores prohibicionistas, aceptais las consecuencias pero rechazais las premisas; os estais ante el resultado que arrojan los guarismos y negais imprudentemente la aritmética. ¿Es esto lógico? ¿No se subleva vuestro juicio cuando intentais hacer pasar por una verdad reconocida semejante absurdo de dialéctica?

Elegid: ó reducidos á una situacion secundaria, que vaya modificándose por la fuerza irresistible de las cosas con una lentitud parecida á la muerte, ó volar en alas del progreso y de los adelantos modernos, entrando con franqueza y tino en la esfera de la actividad en que se muevan las naciones mas florecientes. Si la libertad ha conseguido maravillas aun allí donde la naturaleza se muestra avara de sus dones, ¿qué no sucederá en países como el nuestro donde ha sido tan pródiga de ellos? Dolor profundo causa ver como se ciegan ciertos hombres en cuestiones que ha alumbrado ya con su luz el buen sentido del mundo civilizado.

(Tribuno.)

La *Epoca*, en vista del estado actual que presenta la Europa dice:

Próximo á terminar el año, ofrece algun interés y puede servir de alguna enseñanza, echa una rápida ojeada sobre la situacion en que se halla la Europa, y hacen algunas indicaciones sobre la influencia que los sucesos que todos preven, ó temen, podrian ejercer

en la suerte de las naciones y en nuestra propia suerte.

Si teudemos la vista sobre el Portugal, ese pueblo que la naturaleza ha querido hacer inseparable de la España, hallámosle aun conmovido por la muerte de su Reina, y agitado por las esperanzas de sus facciones.

Las minorias de los príncipes fueron turbulentas para los pueblos; y aunque se confie mucho en la sensatez del lusitano, en su afecto á la monarquia constitucional, y en las prendas del heredero del trono de D. Pedro de Braganza, no por eso dejan de ser un peligro los constantes y reiterados esfuerzos del partido miguelista, que procura mantener vivo el entusiasmo de sus aliados, que renueva sus aspiraciones en las incertidumbres de una minoria, y que fortifica sus esperanzas con la actitud del emperador de Rusia frente á la Europa. Si éste avanzase algunos pasos mas ante ella, no tardarian los miguelistas en alzar el estandarte de la rebelion en Portugal.

En Inglaterra, la súbita retirada de lord Palmerston de los consejos de la corona, debilita y amenaza desplomar el ministerio mas fuerte, mas inteligente y mas autorizado que ha habido en ese país hace muchos años. Tras de él, no se divisa otra cosa más que una série de situaciones débiles é impopulares, abdicando por conservar la paz, la dignidad de la Europa en aras de la Rusia, ó un gabinete presidido por lord Palmerston, aceptando la guerra con todas sus funestas é inevitables consecuencias. Estas consecuencias, quien no lo sabe, son el desencadenamiento del elemento popular comprimido y el triunfo de la revolucion en los principales estados del Continente.

El desencadenamiento del elemento popular, si porque si la Francia, guerrera por instinto, va hoy á remolque, digámoslo así, de la Inglaterra, en las complicaciones del Oriente, no es sino porque sus gobernantes temen el menor sacudimiento que el sacudimiento que pueda romper la cadena del leon revolucionario que mantienen oprimido por la fuerza, pero que aguarda la ocasion de romper sus hierros.

El triunfo de la revolucion, si, porque si el Austria hace esfuerzos heroicos por conservar la paz, ó por retardar, al menos, la hora de la lucha general, no es sino porque se horroriza al pensar que la señal de esa lucha seria tambien la señal de la insurreccion de sus provincias slavas ó italianas, y de la independencia de la Italia entera. La Hungria que, aunque desangrada, se conmueve aun al recuerdo de la heroica lucha de sus magiarses; Roma, donde una doble y numerosa guarnicion de franceses y austriacos, no ha podido en tanto tiempo afianzar la paz; la Toscana la Romanía y otros estados italianos, donde no se conserva la tranquilidad sino por la fuerza de las armas tudescas; Nápoles, en fin donde el verdugo las cárceles y los presidios no bastan para acallar los acentos del patriotismo ni para extinguir el amor á la libertad, son otras tantas pruebas palpitantes de la terrible verdad que dejamos asentada.

En la situacion de estas naciones, ante la fusion que á la única bandera posible á los adversarios del imperio francés, en la conmocion interior de estos estados, la cuestion de Oriente, que seria siempre grande, inmensa y trascendental, no es hoy solo una cuestion fatalmente revolucionaria y

trastornadora, ora se ventile por lord Palmerston, ora se resuelva á placer del Emperador de Rusia. En el primer caso, seria de revolucion de la libertad llevada á sus últimos limites; en el segundo el trastorno del absolutismo llevado hasta sus postreras exageraciones.

Otro día, y en presencia de esta situacion, nos ocuparemos del estado de la España.

## Noticias estrangeras.

### Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 1º de enero á las cuatro de la tarde.—El Monitor contiene un decreto relativo al establecimiento de san Dionisio, á promociones en el ejército y á nombramientos en la legion de honor.

Un despacho telegráfico del 19 anuncia, que, Halil-Pachá y Achmet-Pachá quedan nombrados miembros del ministerio: el capitán Pachá ha sido destituido. En dicha fecha las escuadras no habian entrado en el Mar Negro.

El parlamento se reunirá el 31 de enero para el despacho de los negocios.

La *Patria* dice que hay rumores de que el comandante de la escuadra egipcia Hassan-Pachá va á ser nombrado gran almirante. El mismo diario asegura que como la opinion general de las potencias europeas está contra las pretensiones de la Rusia, es imposible seriamente la guerra.

Paris 2 de enero.—El Monitor contiene un decreto para que los individuos que se hallen todavia en Francia para ser transportados á la Guyane sean provisionalmente dirigidos á la Argelia y empleados en los trabajos de utilidad pública.

La nueva *Gaceta* de Prusia anuncia que el Czar ha ordenado la movilizacion general de las fuerzas militares de todo el imperio.

El *Times* cree que la guerra quedará decidida antes de la reunion del parlamento.

El *Morning-Chronicle* publica un boletín turco que afirma que el ejército otomano ha evacuado el territorio ruso en Asia.

Paris 4 de enero á las ocho de la mañana.—La *Patria* señalando la inconveniencia de ciertos artículos de el *Times* dirigidos al gobierno francés dice que las noticias políticas de Inglaterra son excelentes: que jamás la alianza con la Francia ha sido tan completa.

La situacion, dice la *Patria*, es siempre la misma; que es decir: union entera entre Francia é Inglaterra, tanto en la accion como en las negociaciones: adhesion de la Prusia y del Austria sobre la interpretacion de los tratados: persistencia de la Rusia en sus proyectos ambiciosos: moderacion del gobierno turco.

El *Siglo* dá, bajo todas reservas, la noticia de que los gabinetes de Viena y Berlin han advertido á la Francia, y á la Inglaterra, que el enviar las escuadras al Mar Negro en la ocasion de la abertura de nuevas negociaciones les obligaba á retirarse de la conferencia, conservando su libertad de accion.

Muchos diarios ingleses y alemanes aseguran que la Rusia desecha las úl-

timas proposiciones y persiste en querer entenderse con la Turquía.

Las últimas noticias del mar Negro son de que despues del combate de Sinope los navios rusos no salen del puerto de Sebastopol.

Paris 4 de enero á las cuatro de la tarde.—No se han hecho negocios en la Bolsa de esta tarde. Los especuladores temen la proximidad de graves acontecimientos.

## ORIENTE.

En los despachos que quedan arriba transcritos están resumidas en cierto modo las noticias de los asuntos de Oriente. Empiézase, si es cierto lo que dice uno de los partes, á descubrir las intenciones del Austria y Prusia, nada dispuestas á obrar contra la Rusia.

Por todos conductos viene la confirmacion de que el emperador Nicolas resiste á toda intervencion de las Potencias en sus cuestiones con Turquía: á las notas del 3 de diciembre contestó que si las proposiciones de la Turquía se enviaban á San Petersburgo serian examinadas, pero no admitiendo la intervencion de las Potencias.

En algunos periódicos ingleses se da á comprender que hay intrigas y complots para alterar la buena inteligencia entre Francia é Inglaterra, y un periódico francés dice, que con objeto de desbaratar tales manejos está escrito el artículo de la *Patria* contenido en el parte telegráfico sobre inserto.

La llegada á Marsella del *Caradoc* el 1º de los corrientes dijo que todas las noticias eran favorables á la paz y que á esta hora estaria tal vez ya firmada; pero como habria tiempo ya de haberlo anunciado el telegrafo de Paris el periódico de Montpellier no cree en que la Rusia ceda, ni en que sea tan fácil conseguir la paz.

El *Monitor* del 30 dice solamente que segun noticias de Constantinopla el Divan está enteramente de acuerdo con los representantes de las cuatro potencias sobre las condiciones con que la Puerta pueda consentir á concurrir al restablecimiento de la paz.

Ninguna otra noticia adelanta en fecha sobre el Teatro de la guerra á las que ya tenemos dadas á nuestros lectores.

## FRANCIA.

PARIS 31 de diciembre.

El emperador y la emperatriz han recorrido la ciudad en carruaje y entrado en varias lujosas tiendas para comprar los acostumbrados regalos de fin de año.

El 30 á media noche estaba el termómetro centigrado á 9 grados bajo 0 y á la mañana siguiente á 11 grados bajo 0.

El 30 todos los bomberos de Paris estuvieron ocupados; pues á un mismo tiempo se pegó fuego á 17 chimeneas y hubo otros tres incendios en otras habitaciones.

Idem 3 de enero.

Los periódicos están muy ocupados con la esplicacion de las grandes recepciones de primero de año en Tullerías.

El *Monitor* contiene un decreto imperial que ordena que se cierre el colegio llamado de San Miguel, dirigido por los jesuitas, en el distrito de *Saint-Etienne* departamento de *Loire*. Dice el decreto: «Considerando que en el establecimiento particular de instruc-

cion secundaria situado en *Montaud* distrito de *Saint Ethienne* y departamento de la *Loire* conocido bajo el nombre de colegio de San Miguel han sido tolerados sin represion desórdenes que son no solamente una grave infraccion de la disciplina escolástica, sino tambien un verdadero ultraje á la constitucion y á las leyes del Imperio, y que se ha dejado allí manifestar el designio de avivar la memoria y las pasiones de la guerra civil, hemos decretado lo que sigue:—El dicho establecimiento queda y permanecerá cerrado.”

Los periódicos dicen que la medida aunque rigurosa ha sido indispensable á causa de la obstinada negativa de los superiores jesuitas de dicho colegio á despedir del mismo y enviar á otro establecimiento á los vigilantes que toleraron culpables actos de discípulos pertenecientes á familias legitimistas del mediodia; y que no reprimiéndolos dieron á conocer una especie de beneplácito.

**INGLATERRA.**

LONDRES 29 de diciembre.

Los fondos van decaidos: créese cada día mas la conviccion general de que la Inglaterra no conseguirá la terminacion de la cuestion de Oriente sino por medio de medidas enérgicas y decisivas.

Las noticias de Odesa llegadas á Londres alcanzan al 16 de diciembre: volvian á animarse los negocios de granos: los fletes tomaban su antiguo curso. Las tempestades son tan comunes en este tiempo en el Mar Negro que la noticia de los buques mercantes perdidos no ha causado casi sensacion en Londres: sin embargo los seguros para el mar Negro se pagan á 8 y á 9 p. 8. De un artículo del *Morning-Chronicle* del 29 se deduce que la escuadra inglesa del Tajo tiene orden de volver al canal de la Mancha, todavia se sostenia el rumor de la retirada de lord Aberdeen y es ya general la conviccion de que la guerra es inevitable.

(Presente.)

**CORREO DE HOY.**

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 10 3/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 18 pasajeros.

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Real decreto organizando la intervencion de los fondos destinados á los diferentes ramos del ministerio de Fomento.

Parte dando la aciaga noticia del fallecimiento de la Infanta recién nacida á las once y diez minutos del día 8 del corriente.

Real orden aprobando la instruccion para los interventores de los ramos dependientes del ministerio de Fomento.

Otra mandando que los interventores de los fondos del ministerio de Fomento se presenten á desempeñar sus respectivos destinos en el término de 20 dias entendiéndose que de lo contrario se entenderá hacen renuncia de ellos.

Real decreto declarando disuelta la sociedad anónima titulada *Amiga de la Juventud*.

Real orden mandando cese la exaccion de un cuartillo por 100 con que

fueron grabadas las clases pasivas por el art. 8º del real decreto de 1º de julio último suprimiendo los habilitados.

Otra disponiendo que los reos de arresto mayor sujetos á los trabajos forzados y los que deben sufrir la pena de prision correccional por via de sustitucion y apremio por tiempo muy escaso los estingan en las cárceles de las cabezas de partido en los términos prevenidos por el código para los condenados al arresto mayor sin trabajo forzoso.

Otra mandando suprimir las inscripciones sobre faltas que se hacen en los registros de los penados de los juzgados de primera instancia, debiendo empero cumplirse cuanto está prevenido en lo tocante al registro de penados por delitos.

Real decreto acordado que haya cada dos años una esposicion pública de obras de nobles artes bajo las condiciones que se establecen.

Real orden mandando que siempre que se remitan autos civiles ó criminales al tribunal supremo por las audiencias del reino cualquiera que sea la causa de la remision, acompañen á los mismos en pliego cerrado la correspondiente certificacion de todos los votos reservados de cuantos magistrados hubiesen intervenido en los fallos, ó negativo en su caso, á fin de que en el referido tribunal surta los efectos que procedieren en justicia.

**ESPAÑA.**

MADRID 10 de enero.

Se ha desmentido lo que ayer se decía que al volver á España el general Prim visitaria á Grecia, Francia, Inglaterra é Italia. La *Nacion* y el *Tribuno* están contestes en que la noticia del discurso pronunciado en el Congreso por el brigadier Lassala habia hecho que el general Prim abandonase la idea de su viaje. El último de estos periódicos dice que el Sr. general Prim ha debido salir el 25 directamente de Constantinola para Marsella, desde cuyo punto se trasladará inmediatamente á Madrid

Ya se encuentra en Madrid ratificado por el emperador de los franceses el tratado de propiedad literaria celebrado entre Francia y España. Todavia no ha sido ratificado por S. M. la Reina Isabel á causa de su estado, pero lo será regularmente en cuanto S. M. se alivie.

Antes de ayer á la una de la tarde se reunieron las comisiones de las oposiciones conservadora y progresista, las cuales conferenciaron largo rato, poniéndose completamente de acuerdo, tanto con el fin de sostener á la prensa periódica, como respecto de las demas cuestiones que en el curso de la entrevista se suscitaron.

Hoy deben celebrar aquellas comisiones una nueva reunion.

(Tribuno.)

Idem 11.

Mr. Turgot ha dejado hoy por primera vez el lecho.

Nuestras noticias son las mismas que las del *Diario Español* respecto á que el general Scheil ha hecho dimision del cargo de capitán general de Galicia.

Hoy, como los dias anteriores, se ha hablado de una modificacion ministe-

rial mas ó menos grande; pero nuestras noticias son de que si sale del gabinete algun ministro, será el señor marques de Gerona. El estado de S. M. dice claramente que todavia no puede decirse sobre el particular nada definitivo.

(H. autógrafas.)

El *Diario Español* avisa que su número del día 10 fué recogido, que hizo circular una papeleta de aviso, y que por la tarde recibió contra orden y el permiso de poder circular al número recogido.

Tambien las *Novedades* fueron recogidas.

El día 13 saldrán de esta Corte para Sevilla los duques de Montpensier.

Antes de ayer tarde tuvo lugar en casa del señor duque de Sotomayor la reunion de los señores senadores y diputados del partido conservador, que habíamos anunciado estos dias pasados. La reunion fué numerosa; asistieron á ella todas las primeras notabilidades del Senado y del Congreso; y el debate, si nuestras noticias son exactas, versó sobre todas las graves cuestiones del momento, habiendo reinado toda la uniformidad mas perfecta de opiniones, y habiéndose adoptado importantes resoluciones, de las cuales solo creemos poder indicar hoy la del nombramiento de una comision que habrá de entenderse con los directores de los periódicos para todas las cuestiones relativas á la prensa.

Esa comision la componen los señores

- Duque de Sotomayor.
- General Odanell.
- General Coneha (don José.)
- Sr. D. Alejandro Castro.
- Sr. D. Luis Gonzalez Brabo

Parece que el general Arizcum ha hecho renuncia de la Direccion de caballeria para que fué nombrado últimamente.

Hoy no han sufrido, que sepamos, ningun percance los periódicos de oposicion. En cambio el miércoles, por ser día de San Nicanor, mártir, fueron recogidos *Las Novedades* *El Diario Español* y *El Clamor Público*.

(Clamor.)

Idem 12.

El *Oriente* anuncia ayer haber sido moljado en dos mil reales de orden del señor gobernador civil.

El *Oriente* insistia anoche en la certeza de la noticia de haberse dirigido el gobierno francés al nuestro para saber la actitud que tomaria la España en el supuesto de una guerra europea. Esa comunicacion, dice, existe en Madrid.

La *España*, á propósito de este asunto, se declara en favor de la estricta neutralidad.

Nuestros lectores recordarán que hace un mes se anunció, con referencia á los periódicos de los Estados-Unidos, que el ministro de España en Méjico habia abandonado su puesto á consecuencia de desavenencias ocurridas con el gobierno de aquella república para el pago de créditos españoles.

Esta noticia no se ha confirmado felizmente, y hoy podemos anunciar, en vista de cartas de Méjico del 2 de diciembre, que todo ha quedado terminado satisfactoriamente, celebrándose

entre el ministro de España y el gobierno de la república un convenio que ha merecido la aprobacion de ambas partes, y que se va á poner en ejecucion inmediatamente

Ayer ha tenido lugar una nueva reunion de señores senadores y diputados conservadores, en la cual se acordó nombrar una comision encargada de adoptar todas las medidas y tomar la iniciativa en todas las cuestiones que puedan surgir en las críticas circunstancias presentes.

Esa comision se compone, ademas de las personas designadas en la reunion anterior para la comision de la prensa, de las señores Rios Rosas y Bermudez de Castro (D. Manuel).

Hoy debe verificarse una reunion de las comisiones de senadores y diputados progresistas, á la cual parece que asistirán algunos otros miembros importantes de este partido.

(Diario Español.)

A consecuencia del recurso que los escritores independientes, firmantes de la *Hoja suelta* recogida por orden del ministerio, presentaron al señor juez de primera instancia, Borrajo, este dictó auto dando traslado del escrito al señor fiscal de imprenta.

Esperamos de este funcionario que evacuará á la mayor brevedad el dictámen que debe emitir para que las diligencias no sufran retardos inmotivados.

(Tribuno.)

**Noticias extranjeras.**

*Despachos telegráficos eléctricos particulares.*

Paris 12 de enero á las cuatro de la tarde.—La *Gaceta de Colonia* llegada esta tarde á Paris no cree que la Rusia declare la guerra á Inglaterra y Francia á consecuencia de la entrada de las escuadras en el mar Negro; cree sí que los rusos eludiendo las negociaciones y las representaciones de las grandes potencias pasarán el Danubio luego que puedan y seguirán su marcha sobre Constantinopla.

Mr. Bertin propietario del *Diario de los Debates* ha muerto hoy repentinamente.

Consolidados 93 1/8: alza 4/8.

*Paris 13 á las ocho de la mañana.*

—El diario de *Brest el Océano* anuncia que un despacho del ministro de Marina ordena el armamento de doce navios de guerra en dicho puerto.

La *Patria* ha recibido una carta de Viena que pretende que las operaciones de los rusos en la pequeña Valaquia tienen por objeto atraer la mayor fuerza del ejército turco á la estremidad de dicha provincia á fin de pasar los rusos el Danubio en otro punto distante.

Escriben de Malta con fecha de 8 del corriente que los buques encargados de llevar carbon á la escuadra inglesa han salido para el mar Negro.

Los despachos publicados por los diarios ingleses confirman la entrada de las escuadras combinadas en el mar Negro.

**ORIENTE.**

Varios son los periódicos que creen que la Rusia apesar de la entrada de las escuadras en el mar Negro, seguirá su plan de entretener y ganar tiempo tanto para fatigar y estenuar á la

Turquia como para esperar el resultado de sus intrigas en varias potencias. Créese sin embargo que no podrá evitar el dar una respuesta categórica á Mr. Reiset, enviado espresamente á San Petersburgo. Y serian muy criminales los gabinetes de Londres y Paris, si para dejar tiempo á la Rusia hubiesen espuesto las escuadras á los riesgos del Mar Negro.

Despues del desastre de Sinope los turcos han conseguido enviar tres fragatas en la costa de Abasia en donde desembarcaron armas y municiones para los circasianos y volvieron á Constantinopla sin tropiezo. En varios detalles que se dan de los desastres que ha sufrido el ejército turco en Asia no vemos confirmada la muerte de Selim-Pachá. Parece que á la indolencia é ignorancia de Abdhi-Pachá se debe gran parte de la desgracia: El gobierno Otomano no ha estado en inaccion, pues inmediatamente envió con poderes ámplios al general Guyon célebre por la parte que tomó en la guerra de Hungría y que ahora usa el nombre de Kurschid-Pachá, quien inmediatamente se dedicó á reorganizar el ejército: dicho general tiene muchas simpatias é inspira muchas confianzas.

Por conducto de la embajada francesa se confirma una victoria de los turcos cerca de Kalafat.

Por via de Inglaterra, por Viena, y por Paris, viene confirmada la entrada en el Mar Negro no solamente de las escuadras combinadas inglesa y francesa, sino tambien de la primera division de la escuadra turca Egipcia. Habian quedado seis navios en Bédicos para guardar la entrada del Bósforo y la segunda division de la escuadra turca estaba fondeada en Therapia.

Habian llegado á Candía ochenta estudiantes desterrados de resultas del motin de Constantinopla.

La Rusia tiene veinte y dos buques de guerra armados en Sebastopol y el emperador ha dado orden de dirigir á dicho punto diez mil hombres de la marina Imperial llamados del Báltico.

PORTUGAL.

El 2 del corriente enero el rey regente de Portugal abrió las cámaras legislativas y pronunció un discurso.

La Cámara de los diputados ha aprobado, easi sin discusion, un proyecto de ley por el cual se fija la del nuevo rey en un cuento de reis diarios; la del infante don Luis en 46 cuentos por año, y la de cada uno de los infantes é infantas restantes, en dos cuentos y 800,000 reis anuales. (P.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 12 de enero de 1854. FONDOS PUBLICOS. Tres por 100 consolidado 39 3/4. Tres p. 8 diferido á 20 3/8. Particip. convertibles á 3 p. 8 29 1/2. Ins. del 4 y 5 por 100 á 14. Amortizable de primera á 8 1/8. Dicha de segunda 4 1/2. Acciones de San Fernando 104 3/4. Nota de la Redaccion. Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 39 5/8 d.—El tres por ciento diferido á 20 1/8 d.—Amortizable de primera clase á 8 1/2 d.—Id. de segunda á 4 1/4 dinero y á 3 3/4 papel.—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 50 por un p. f. Paris á 8 dias 5 f. 32 por un p. f. Alicante par d.—Barcelona 114 b.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 114 d.—Málaga 114 b.—Santander par p.—Santiago 112 d.—Sevilla par p.—Valencia 114 p.—Zaragoza 112 d.

Bolsa de Paris del 12 de enero.

Tres por 100 70 fr. 50 c. Cuatro y medio por 100, 99 fr. 10 c.—Espanoles.—Diferido, 20 3/8. Interior, 43 3/4.

Bolsa de Londres del 7 de enero.

Fondos españoles: Tres p. 8 al c. á 43, diferido 20 3/8, bonos del comité 4 3/8, deuda pasiva 4 3/4.

PALMA.

Gacetilla local.

¡POBRE HOMBRE!—¡Como! señor Balear, usted, tan pulcro, tan comedido, de tan buena sociedad, no se ha sonrojado usted al tener que recurrir al medio de los Remitidos, y qué remitido, Dios miol para ponerse á salvo de los leales tiros de El Genio de la Libertad? ¡Triste recurso! Pero en fin, ya no admira á nuestro Genio el que los principios de una buena educacion de que tanto blasona usted en su última crónica, no los tenga usted bien presentes en la memoria, sino que queriendo sincerarse á los ojos del público, se ha servido usted trasladar á las columnas de su periódico un detestable plagio.

OLVIDO.—El Balear ignorará tal vez que ¡por mas que la mona se vista de seda mona se queda?

OTRO.—Sin duda nuestro colega no recordará lo que el Genio le dijo ayer: que muchos son los que van por lana y vuelven trasquilados. ¡Pobre Balear!

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

LA CATEDRA DE S. PEDRO EN ROMA,

Y STA. PRISCA VIRGEN Y MAR.

Nació santa Prisca en la ciudad de Roma y desde niña ya dió muestras evidentes de sus próximas virtudes y santidad. Hallándose un dia Prisca en un oratorio orando como de costumbre, fué presa de los tiranos y llevada delante del Emperador, quien viendo la de poca edad la mandó conducir al templo de Apolo para que le adorase y ofreciese sacrificio. No quiso la jóven virgen obedecer el mandato imperial, alegando que Jesucristo era el verdadero Dios á quien unicamente adoraban los cristianos. El emperador la mandó abofetear, y conducir á la carcel donde la azotaron cruelisimamente é hicieron padecer otros martirios; y viendo que no era posible vencer le cortaron la cabeza y su alma voló al cielo año 262.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer, Hoy, and 7 de la m.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 7 hs. 7 ms. Pónese..... á las .... 4 » 53 » Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 10 ms. 41 s.

COMUNICADOS.

Sírvase usted Sr. editor de El Genio de la Libertad dar cabida en su apreciable periódico á los siguientes renglones que servirán de contestacion al improvisado remitido, que dícese, trajo el Balear en su número de ayer.

Para la inteligencia de lo que voy á esponer, sepa usted, Sr. editor, que no conozco al periódico de los Bombos y platillos, alias el Balear, sino de oidas y que no hecho mano de él mas que en los casos de apremiante necesidad; de consiguiente no pudiendo dar razon de ciencia de las lindezas con que de vez en cuando, se susurra, fastidia á sus lectores, pero sí de lo duro de los latigazos que le habeis dado, dejándole exánime, me valdré para devolverle bonitamente los ataques que ha creído candidamente dirigir al Genio de la prudente observacion que un buen amigo acaba de proporcionarme. Por lo visto el comunicante X. que se figura haber dicho algo en favor de su principal, será alguno de los tantos amigos que vagan por estos mundos de Dios, porque de lo contrario creyendo hacerle un obsequio, se hubiera guardado muy bien de referir á su cofrade de usted la conversacion de sus amigos reanidos sin duda en algun chiribitil. Ciertamente, porque á tener un tantico de juicio y la facultad espedita de raciocinar, no hubiera querido, por la friolera de un adagio conocido de todos, trastornando el verdadero sentido del artículo 227 del código penal, envolver á usted en una red de la cual el consabido cofrade tampoco se puede escapar. En efecto: ¿qué significa cofradia? De consiguiente aquello de los dias 4 y 31 de diciembre, y de las indulgencias y bendiciones otorgadas en la mañana de hoy en la calle de san Miguel y demas gracias, son aplicables y estensivas tambieu al cofrade de usted, pero con la particularidad, que, á pesar de pertenecer á un mismo cuerpo, se lleva la ventaja, segun averiguacion hecha por el amigo que me ha puesto al corriente de tan desafiadas especies, por traer su origen en línea recta de cierto inseparable compañero del santo cuya festividad ha tenido lugar esta mañana en una iglesia situada en la calle arriba espresada. Lo que se ha apresurado, señor editor, ponerlo en conocimiento de usted este S. S. Q. B. S. M. &.

URBANIDAD.—No tendria mucha por cierto un muchacho de unos trece años que á eso de las diez de la mañana, cabalmente en un dia tan señalado como es hoy que por ser San Antonio es tan crecido el concurso en la iglesia de Santa Eulalia de gente que acude presurosa á oír el divino sacrificio, con el mayor descaro se lo ha visto satisfacer una de las primeras necesidades corporales en el mismo rellano de la puerta

principal de dicho vasto templo. Si por casualidad algun forastero ha reparado tal desacato, como no es de extrañar, qué juicio habrá formado de esa feísima costumbre, decimos costumbre, porque no es la primera, ni segunda vez que se ha visto semejante desacato en dicho lugar, de la urbanidad del pueblo palmesano! Ya saben nuestros lectores que motivó á nuestro divino Salvador á echar del umbral del templo con un látigo en sus divinas manos á aquellos negociantes que se presentaron á espender sus mercadorias en aquel lugar sagrado: y si hubiesen hecho tales hombres lo que el muchacho de que hablamos ha hecho en la luz del dia y en un lugar sagrado, que latigazo no hubiera recibido por semejante profanacion! Seguramente que la receta purgante que de órden del facultativo tomaría, no habrá permitido andar unos pasos mas para hacer libremente la principal funcion del cuerpo humano.....

Sirva esto de aviso á quien corresponda para que no se repitan semejantes desacatos en un lugar sagrado!—C.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14. De Iviza en 2 dias místico Veloz de 36 ton., pat. Juan Pujol con 15 pasag. gens. y balija. De Argel en 15 dias falucho san Buena-ventura de 27 ton., pat. Juan Acevedo con 1 pasag. y lastre.

Dia 15. De Mahon en 2 dias laud san José de 16 ton., pat. Juan Moll con frutas y legumbres.

Embarcaciones despachadas.

Dia 14. Para Valencia laud Providencia de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia con 1 pas. efectos y balija. Para Málaga laud san Antonio de 19 ton., pat. Rafael Moll con suela y efectos.

Dia 15. Para Barcelona vapor Barcelones cap. Ba- laguer con 7 pasag. generos y balija. Para Tarragona javeque san Justo de 40 ton., pat. Andres Barcelo con 2 pasag. generos y efectos.

Dia 10. Para Genova polacra goleta Carmen de 7 ton., pat. Martin Rebaso con vino y efectos. Para id. laud San Antonio de 60 ton., pat. Antonio Alberti, con vino y efectos.

AVISOS

Dientes.

Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinacion el dar á mitad de precio las dentaduras. Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen. Vive en la calle dels Llums, núm. 9. Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

En la noche del dia 1

de este mes, se perdiéron dos llavecitas de moda, sueltas; en esta imprenta darán razon se gratificará el hallazgo.



EL MALLORQUIN,

su capitan don Jose Estade y Sabater. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional público el miércoles 18 del corriente á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.